



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CONSEJO ACADÉMICO
Acta Resumida

Reunión Ordinaria Virtual N°.03-2020 realizada el 8 de mayo de 2020

Con el quórum reglamentario, siendo las 9:00 a.m. del 8 de mayo de 2020, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, dio inicio a la sesión virtual por medio de la Plataforma Teams, solicitando al secretario Mgtr. Ricardo A. Reyes B., la lectura del Orden del Día para consideración de los miembros.

El Secretario del Consejo, **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.**, procedió con la lectura del Orden del Día.

Orden del Día

1. Informe del Rector.
2. Informe de Comisiones.
3. Lo que propongan los Miembros.

-
- ✧ Con 38 votos a favor (25 en la modalidad de Polly y 13 vía chat), 0 en contra y 2 abstenciones (en la modalidad de Polly), se aprobó el **Orden del Día** sin modificaciones.
 - ✧ Se aprobó con 45 votos a favor (28 en la modalidad de Polly y 17 vía chat), 0 en contra y 0 abstención, dar **Cortesía de Sala a los siguientes colaboradores: Dra. Dafni Mora, Ing. Kimberly Beermann, Ing. Oscar Patiño, Ing. Obdulia de Guizado, Est. Magaly Vásquez, Téc. Roberto Avilés y a la Dra. Nilka Arosemena.**

En el primer punto del Orden del Día, **Informe del Rector**, el Ing. Héctor M. Montemayor Á., realizó un resumen resaltando los siguientes temas: Presupuesto Institucional, Resoluciones aprobadas en el Consejo General Universitario del 17/04/2020, Vida Universitaria, Academia, Vinculación con el Entorno, Propuestas UTP preseleccionadas por la SENACYT en respuesta al COVID-19, Proceso de Evaluación y Acreditación Institucional UTP-Hcéres, Plan Post-Covid-19, entre otros temas.

El **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, dentro de su Informe le solicitó a la Ing. Vivian Valenzuela, presentar los aportes actuales al Fondo de Apoyo a los Estudiantes y a la Dra. Dafni Mora, la presentación del Informe de Encuestas a Estudiantes y Docentes.

Este resumen está ubicado en el sitio web: <http://www.utp.ac.pa/informe-de-la-rectoria-ante-el-consejo-academico>

-
- ✧ Con 40 votos a favor (30 en la modalidad de Polly y 10 vía chat), 0 en contra y 0 abstención, se aprobó **extender la sesión del Consejo, hasta que se agote el punto siguiente del Orden del Día.**

En el segundo punto del Orden del Día, **Informe de Comisiones**, la Lic. Alma Urriola de Muñoz, indicó que se trae a la consideración del Consejo, el Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos referente al Recurso de Reconsideración del Concurso de Cátedra de Energía y Ambiente de la Facultad de Ingeniería Mecánica del Centro Regional de Azuero, presentado por el Prof. Carlos Alberto Cedeño Díaz.

Seguidamente, dio lectura a los hechos que fundamentan el Recurso de Reconsideración presentado por el Prof. Cedeño. Dada la lectura, presentó los cambios introducidos en el puntaje del **Prof. Carlos Cedeño**, en los renglones que se detallan a continuación:

Punto 18 de **Perfeccionamiento Profesional**, de 17.729 aumenta a 18.151 con una diferencia a su favor de 0.422 puntos; y en el punto 20 de **Otras Ejecutorias**, de 28.496 sube a 30.761 aumentándole 2.265 puntos.

En el Consejo Académico del 15 de noviembre de 2019, el Prof. Carlos Cedeño obtuvo un puntaje total de 242.745 y con los ajustes realizados de acuerdo al Recurso de Reconsideración, sube a **245.432**, con una diferencia a su favor total de 2.687 (0.422+2.265) puntos.

PROFESOR: CARLOS CEDEÑO
ÁREA: Energía y Ambiente- C.R AZUERO

Renglón	PUNTAJE APROBADO EN CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIA NO. 10-2019 DEL 15 DE NOVIEMBRE	Recurso de Reconsideración	Diferencia
13 Títulos Académicos	82.000	82.000	0.000
15 Profesor de Segunda Enseñanza	4.000	4.000	0.000
16 Estudios Pedagógicos de Postgrado	9.600	9.600	0.000
17 Estudios de Postgrado	30.000	30.000	0.000
18 Perfeccionamiento Profesional	17.729	18.151	0.422
19 Investigaciones	0.000	0.000	0.000
Trabajo de Graduación	3.000	3.000	0.000
20 Otras Ejecutorias	28.496	30.761	2.265
21 Artículos Publicados	1.170	1.170	0.000
Apuntes, Folletos, Programa de	6.750	6.750	0.000
22 Estudios, Material Didáctico	0.000	0.000	0.000
23 Libros	0.000	0.000	0.000
24 Experiencia Docente y Profesional	60.000	60.000	0.000
Total	242.745	245.432	2.687

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA

En cuanto a la solicitud presentada por el Prof. Cedeño, referente al puntaje obtenido por el **Prof. Marcelo Coronado** en el Consejo Académico del 15 de noviembre de 2019, no se admite ninguno de los puntos de reconsideración y se mantiene la puntuación alcanzada por el Prof. Coronado de **272.488** puntos.

PROFESOR: MARCELO CORONADO
ÁREA: Energía y Ambiente- C.R Azuero

Renglón	PUNTAJE APROBADO EN CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIA NO. 10-2019 DEL 15 DE NOVIEMBRE	Recurso de Reconsideración	Diferencia
		CPAA	
13 Títulos Académicos	129.000	129.000	0.000
15 Profesor de Segunda Enseñanza	0.000	0.000	0.000
Estudios Pedagógicos de			
16 Postgrado	4.400	4.400	0.000
17 Estudios de Postgrado	22.000	22.000	0.000
18 Perfeccionamiento Profesional	5.433	5.433	0.000
19 Investigaciones	1.000	1.000	0.000
Trabajo de Graduación	8.000	8.000	0.000
20 Otras Ejecutorias	28.872	28.872	0.000
21 Artículos Publicados	4.450	4.450	0.000
Apuntes, Folletos, Programa de			
22 Estudios, Material Didáctico	9.333	9.333	0.000
23 Libros	0.000	0.000	0.000
24 Experiencia Docente y Profesional	60.000	60.000	0.000
Total	272.488	272.488	0.000

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA

Concluida la presentación del Informe de la Comisión, la **Lic. Alma Urriola de Muñoz**, prosiguió con la lectura de la propuesta de Resolución, por la cual se resuelve el Recurso de Reconsideración interpuesto por el profesor Carlos Alberto Cedeño Díaz.

- ✧ Se aprobó con 38 votos a favor (27 en la modalidad de Polly, 9 vía chat y 2 por voz), 2 en contra (2 en la modalidad de Polly) y 2 abstenciones (1 en la modalidad de Polly y 1 vía chat) la **Resolución N°. CACAD-R-AP-03-2020, por la cual se resuelve el Recurso de Reconsideración interpuesto por el profesor Carlos Alberto Cedeño Díaz.** (Adjunta)

(Los votos realizados por voz, se dieron por problemas técnicos).

Concluida la sesión, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, agradeció la asistencia y participación satisfactoria de los miembros.

La sesión fue clausurada siendo las 2:26 p.m. Presidió el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.** y fungió como secretario del Consejo, el **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.**

ASISTENCIA

Ing. Héctor M. Montemayor Á., Rector; Lic. Alma Urriola de Muñoz, Vicerrectora Académica; Dr. Alexis Tejedor, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión (*); Ing. Vivian Valenzuela, Vicerrectora de Vida Universitaria (*); Lic. Ricardo Vaz, Representante del Ministerio de Educación; Ing. Brenda Serracín de Álvarez, Coordinadora General de los Centros Regionales; Ing. Axel Martínez, Director de Planificación Universitaria (**); Mgtr. Ricardo A. Reyes B., Secretario General (**); Lic. Grace Ivandich, Directora de Bienestar Estudiantil (**); Dr. José Fábrega, Representante del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión y la Lic. Anherys Franco, Asesora Legal (**).

El Mgtr. Mauro Destro, Vicerrector Administrativo (*), estuvo ausente.

El Arq. Marcos Murillo, Representante de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, presentó excusa.

Representantes de la Facultad de Ingeniería Civil: El Decano Dr. Martín Candanedo, el Prof. Manuel Castellero, el Prof. Román Lorenzo (Suplente) y el Prof. David Cedeño. La Prof. Marina S. de Guerra presentó excusa.

Representantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica: El Decano Encargado Msc. Gabriel Flores B., El Prof. Medardo Logreira (Suplente), el Prof. Daniel Cervantes, la Prof. Mayteé Zambrano y la Est. Keysi Acosta.

Representantes de la Facultad de Ingeniería Industrial: El Decano Dr. Israel Ruíz, la Prof. Nicole Barría, la Prof. Dalys Guevara, el Prof. Ricardo Rivera, la Est. Claudia Navarro y el Est. Iván Aguilar.

Representantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica: El Decano Dr. Julio Rodríguez, el Prof. Félix Henríquez, el Prof. Benigno Vargas (Suplente) y la Prof. Nitza Valdés. El Prof. Orlando Aguilar presentó excusa. La Est. Paola Palacios estuvo ausente.

Representantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales: El Decano Dr. Clifton Clunie, la Prof. Giovana Garrido (Suplente), el Prof. Martín Arosemena y el Prof. Nicolás Samaniego. La Prof. Geralis Garrido presentó excusa.

Representantes de la Facultad de Ciencias y Tecnología: El Decano Mgtr. Juan González, la Prof.

Cesiah Alemán, el Prof. Luis Cedeño Merel y la Est. Reina Bermúdez. El Prof. Abdiel Pino estuvo ausente.

Representantes del Centro Regional de Azuero: El Director Ing. Urbano Alaín y el Prof. Ismael Batista. La Est. Daniela Vega estuvo ausente.

Representantes del Centro Regional de Bocas del Toro: El Director Ing. Lionel Pimentel y el Prof. Carlos González. El Est. Rommel Torres estuvo ausente.

Representantes del Centro Regional de Coclé: La Directora Lic. Yaneth E. Gutiérrez y el Prof. Carlos Marín.

Representantes del Centro Regional de Colón: El Director Ing. Policarpio Delgado y la Prof. Xiomara Augustine.

Representantes del Centro Regional de Chiriquí: El Director Lic. Abdiel Saavedra, el Prof. Juan José Saldaña y el Est. Juan Serracín.

Representantes del Centro Regional de Panamá Oeste: El Director Ing. Gerardo Sánchez, la Prof. Itzel Loo y la Est. Marbelys Peralta.

Representantes del Centro Regional de Veraguas: El Director Ing. Fernando González y el Prof. Rubén Mendoza.

(*) Cortesía de Sala Permanente

(**) Con derecho a voz


MGTR. RICARDO A. REYES B.
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO
DEL CONSEJO ACADÉMICO



SECRETARÍA GENERAL


ING. HÉCTOR M. MONTEMAYOR Á.
RECTOR MAGNÍFICO Y PRESIDENTE
DEL CONSEJO ACADÉMICO

mb.

Ratificada por el Consejo Académico en la reunión ordinaria virtual N°.07-2020 realizada el 4 de septiembre de 2020.